



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 277-11

VISTOS :

Lo informado por el Sr. Director de Investigación, en Nota D.I. 60/2001 de fecha 25 de Enero del 2001; lo solicitado por el Sr. Director de Bibliotecas, en Nota de fecha 26 de Septiembre del 2001; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2001-184 de fecha 24 de Septiembre del 2001 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Trasládase, a contar del 01 de Octubre del 2001, a la Srta. **MARTA EUGENIA MUNDACA SOLIS**, y el puesto de Secretaria Ejecutiva D.N. que ocupa Item 890168 (20301), desde la Dirección de Investigación a la Dirección de Bibliotecas, manteniendo sus actuales remuneraciones. Nuevo Item 890168 (20701).
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios, y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese a la interesada; al Sr. Director de Bibliotecas; al Director de Investigación; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Administración de Personal. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de Octubre del 2001.-

MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTOR (S)

PEC/ri

99-025